CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 15 de noviembre de 2021.-

NOTA GOC N° 312/2021

REF.: RESPUESTA AL COMENTARIO REALIZADO A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP) EN FECHA 13/11/2021, CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/SBE/2021 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID Nº 393.491.-

Abog.
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional.-
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-
Presente.-

Me dirijo a Usted a los efectos de dar respuesta al comentario realizado a través del **Sistema Informático de Contrataciones Públicas (SICP) en fecha 13/11/2021**, con relación a la **Licitación Pública Nacional N° 11/SBE/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA" ID Nº 393.491,** de acuerdo al siguiente detalle:

ASPECTO OBSERVADO

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Las modificaciones no se realizan en las secciones correspondientes.
Descripción: Atendiendo a las modificaciones planteadas, se solicita realizar las mismas en las secciones correspondientes del pliego de bases y condiciones/carta de invitación.
Respuesta de la CONATEL: en atención a lo observado, se procede a realizar las modificaciones al Pliego de Bases y Condicionase del presente llamado.-

Por todo lo expuesto se requiere que sea analizada y posteriormente, publicada en el portal de la DNCP, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003, el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Atentamente;

P/A Lourdes Rojas

Ing. Oscar Morinigo
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL

Abog. Lourdes Carolina Rojas
Jefa Dpto. Gestión de Contrataciones
CONATEL